

## S&P rebajó calificación crediticia tras la decisión

### [ AGENCIAS EN NUEVA YORK ]

Standard & Poor's rebajó ayer la calificación crediticia soberana de Argentina a default "selectivo", debido a que el país no cumplió con el pago de 539 millones de dólares en intereses de su bonos Discount con vencimiento en diciembre del 2033.

El dinero fue enviado por Argentina a Nueva York, pero el pago fue bloqueado por un juez que falló a favor de fondos especulativos que reclaman al país el pago de deuda en mora desde 2001.

La calificación de "default" se mantendrá hasta que Argentina realice los pagos de sus bonos Discount, aseguró S&P.

Representantes del gobierno de Cristina Fernández se encuentran en Nueva York en pláticas con el mediador del caso para llegar a un acuerdo y evitar una segunda suspensión de pagos en 13 años.